



Cómo usar los teléfonos inteligentes con inteligencia:

Consejos para padres

Hoja informativa para el consumidor 15B • May 2013

Su hijo tiene un dispositivo muy poderoso en sus manos. Con cualquier teléfono inteligente puede navegar a cualquier lado de web en todo momento. No es sorprendente que muchos padres estén preocupados.

Tenemos buenas noticias. Puede guiar a sus hijos (¡y a sus amigos!) en el uso más seguro de teléfonos inteligentes. Para empezar, lea los consejos directos de esta hoja informativa.

Recuerde, sus hijos aprenden en su mayor parte observando a sus padres. Lea la hoja informativa *Cómo usar los teléfonos inteligentes con inteligencia: Consejos para los consumidores* del Procurador General y adquiera destrezas de seguridad hoy mismo.

✓ Establezca las “reglas”

Inicie una conversación casual y divertida sobre la seguridad de los teléfonos inteligentes con sus hijos. Cuando aprenda algo nuevo sobre cómo configurar el teléfono o las *apps*, compártalo con ellos. Invítelos a compartir sus descubrimientos con usted. Al mismo tiempo, ponga ciertos límites:

- **Regla 1:** Tu teléfono es una computadora: trátalo como tal.
- **Regla 2:** No des tu información personal, nunca. Tu información personal incluye tu nombre, edad, número de teléfono, dirección y escuela (y número del Seguro Social, número de cuenta bancaria e información médica).
- **Regla 3:** No descargues juegos “gratuitos”, protectores de pantalla u otras cosas por el estilo. Pueden tener *malware* que dañen el

teléfono (que es una computadora, ¿recuerdas?) También pueden recolectar toda la información almacenada en tu teléfono, y no sabemos qué pueden hacer con ella.

- **Regla 4:** No abras ningún documento ni hagas clic en ningún enlace de un mensaje de correo electrónico o mensaje de texto si no sabes qué es o quién lo envió. El documento o enlace puede tener un “virus” peligroso que puede infectar tu teléfono.

✓ Apps

Las *apps* pueden extraer información personal de los teléfonos inteligentes... y los niños aman las *apps*.

Puede prevenir la fuga de información personal y al mismo tiempo darles a sus hijos más destrezas de seguridad. Analice junto con ellos

su teléfono inteligente y colabore con ellos para eliminar las *apps* que no son claras acerca de sus prácticas de información.

Análisis de apps

- Analice por su cuenta las *apps* que sus hijos usan o quieren usar. Lea su política de privacidad para saber qué información puede recolectar y usar. Las leyes federales requieren que los sitios web y servicios en línea, como las *apps* para dispositivos móviles, obtengan el consentimiento de los padres antes de recolectar información personal de niños menores de 13 años de edad.¹
- Lea los análisis de apps en la tienda/plataforma. Sepa qué dicen los demás usuarios sobre una *app*, para ver si hay algún problema o preocupación.
- Common Sense Media clasifica las *apps* en función de qué tan apropiadas son para la edad. También proporcionan información sobre su privacidad y seguridad.

Cómo controlar las apps

Usted puede tomar cierto control sobre el acceso de su hijo a las *apps* para dispositivos móviles.

- Si tiene un dispositivo de Apple, como un iPhone, iPod Touch o iPad, configure las restricciones. Vaya a *Settings*, después *General* y haga clic en *Restrictions*. Esto permite a los padres impedir que sus hijos instalen o eliminen *apps*, hagan compras usando una *app*, y accedan a Internet y ciertas otras funciones.
- Si usa un teléfono Android, considere el uso de un bloqueador de *apps* para impedir que sus hijos usen *apps* sin su permiso.

Cómo denunciar apps

La ley de California requiere que las *apps* tengan una política de privacidad.² Si no puede encontrar la política de privacidad de una *app* o si tiene alguna queja sobre las prácticas de privacidad de la *app*, denúncielo.

- Para *apps* en la tienda de Microsoft Windows: Busque un enlace marcado "Report app to Microsoft" o "Report concern to Microsoft".
- Para *apps* en el AppStore de Apple: Visite www.apple.com/privacy/contact/.
- Para *apps* en GooglePlay: Busque "Flag as inappropriate" en la página de descripción de la *app* o visite <https://support.google.com/googleplay/android-developer/contact/takedown>.
- Para las *apps* en BlackBerry World: Envíe correo electrónico a privacyoffice@rim.com.
- Denuncia al Procurador General de California: www.oag.ca.gov/contact/consumer-complaint-against-business-or-company

Para obtener más información

Bloqueadores de *apps*: NetNanny, disponible en www.netnanny.com/mobile, AppLock y Smart AppLock, ambos disponibles en la tienda GooglePlay.

Análisis de apps, Common Sense Media, disponible en www.commonsensemedia.org/app-reviews

"Kids' Privacy: Know Your COPPA Rights", (*Privacidad de los niños: conozca sus derechos bajo COPPA*), Federal Trade Commission, disponible en www.consumer.ftc.gov/articles/0031-kids-privacy

"Net Cetera: Chatting with Kids About Being Online", (*Net Cetera: cómo hablar con sus hijos sobre su vida en línea*), Federal Trade Commission, disponible en www.consumer.ftc.gov/articles/pdf-0001.pdf

Smartphone Security Checker (*Verificador de seguridad de un teléfono inteligente*), Federal Communications Commission, www.fcc.gov/smartphone-security

Esta hoja se proporciona con fines informativos y no debe interpretarse como asesoramiento legal ni como la política del Estado de California. Si desea obtener asesoramiento sobre un caso en particular, debe consultar con un abogado u otro experto. Esta hoja de información se puede copiar, siempre y cuando (1) no se cambie ni se desvirtúe el significado del texto copiado, (2) se dé crédito al Departamento de Justicia de California y (3) todas las copias se distribuyan sin cargo.

NOTAS

- ¹ La Ley de Protección de la Privacidad en Línea de los Niños también les da a los padres el derecho de revisar la información recolectada de sus hijos menores de 13 años de edad. Para obtener más información sobre esta ley, visite www.consumer.ftc.gov/articles/0031-kids-privacy.
- ² Ley de Protección de la Privacidad en Línea de California, Código Comercial y Profesional, §§ 22575-22579.